



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 02 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de esta Universidad Digital del Estado de México, ubicada en Avenida Morelos Poniente No. 905, tercer Piso, colonia la Merced, los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México; M.C. Isy Martínez Ramos, Rectora de la Universidad Digital del Estado de México y Titular del Sujeto Obligado; Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, Abogada General y Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Jaime Hernández Mirafuentes, Subdirector de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; L.C. Nancy Bernal Hernández Titular de la Contraloría Interna; L.C. Carina Álvarez Domínguez, Jefa del Departamento de Administración de Personal y Encargada de Protección de Datos Personales; los Servidores Públicos Habilitados M.L.M. Regina Adriana Freyman Valenzuela, Subdirectora Académica; M.C. Miguel Ángel Hernández de la Torre, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación y Antonio Zacarías Ochoa Trujillo, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Jefe de la UIPPE como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

En su carácter de Titular del Sujeto Obligado, la M.C. Isy Martínez Ramos, solicitó a la Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, Abogada General y Titular de la Unidad de Transparencia revisar el registro de asistentes a efecto de establecer si existía el quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Una vez que se verificó la asistencia de los servidores públicos registrados en la lista que para tal efecto fue destinada, se determinó que existía el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez leído, el orden del día por parte de la Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, este fue aprobado por los servidores públicos que asistieron al acto en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Jefe de la UIPPE como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.
4. Asuntos Generales.



3. Presentación del Jefe de la UIPPE como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.

Derivado de las funciones y atribuciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Digital del Estado de México y conforme a lo establecido en el Reglamento Interior, así como en el Manual General de Organización de esta Universidad, resulta pertinente y conducente que tal unidad sea la encargada de fungir como Enlace en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, se procede a realizar la entrega-recepción por parte de la Abogada General, Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, quien hasta el día de hoy fungía como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México a Antonio Zacarías Ochoa Trujillo, Jefe de la UIPPE.

Es por ello que se realiza la entrega física de la carpeta que contiene la totalidad de las actas de sesiones ordinarias del comité de transparencia y claves de acceso a los Sistemas IPOMEX, SARCOEM y SAIMEX, respectivamente.

En uso de la palabra, Antonio Zacarías Ochoa Trujillo, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación solicita se realice una entrega y recepción que contenga la siguiente información: Normatividad aplicable, información general del Comité de Transparencia como actividades emprendidas y resultados alcanzados, acciones y/o programas anuales, sesiones ordinarias y/o extraordinarias, relación de actas de las Sesiones, relación de acuerdos en trámite y acuerdos concluidos, registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información, tabla de aplicabilidad y conservación de la información de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas de los sujetos obligados de la Universidad Digital del Estado de México y estatus de los sujetos obligados con corte al 1° de mayo de 2018, claves de acceso a los sistemas, estatus de las revisiones (inspecciones) realizadas por el Órgano Interno de Control.

La L.C. Nancy Bernal Hernández Titular de la Contraloría Interna en uso de la palabra manifiesta que sería conveniente realizar dicha entrega-recepción de manera formal, tomando como referencia las entregas del SISER-WEB en lo aplicable, con las particularidades del Comité de Transparencia.

La Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez informa que la información solicitada se encuentra en la carpeta entregada y que al revisarla se podrá adicionar lo necesario para la firma del acta entrega-recepción.

En virtud de los comentarios, las partes se comprometen a realizar una entrega-recepción formal del Comité de Transparencia con los elementos necesarios para continuar con la gestión del mismo y con motivo del cambio de Titular de la Unidad de Transparencia, se designa a la Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, Abogada General como Servidor Público Habilitado.

4. Asuntos Generales.

ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No. CT/001/ACT01EXT/18. Se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta para la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.

Acuerdo No. CT/002/ACT01EXT/18. Se aprueba la designación del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México, derivado de las funciones y atribuciones desarrolladas dentro de su ámbito de competencia.



Acuerdo No. CT/003/ACT01EXT/18. Se aprueba la designación de la Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez Abogada General, como Servidor Público Habilitado.

Sin más asuntos que tratar, la presente sesión del Comité de Transparencia se da por concluida a las 16:30 horas del día del día 02 de mayo de 2018, la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México, firman al margen y al calce del acta, las personas que en ella intervinieron.



M.C. Isy Martínez Ramos
Rectora de la Universidad Digital del
Estado de México
Titular del Sujeto Obligado



Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez
Abogada General
**Titular Saliente de la Unidad de
Transparencia y Servidor Público
Habilitado**



L.C. Jaime Hernández Mirafuentes
Subdirector de Administración y Finanzas
**Responsable del Área Coordinadora de
Archivos**



L.C. Nancy Bernal Hernández
Contralora Interna
Titular de la Contraloría Interna



L.C. Carina Álvarez Domínguez
Jefa del Departamento de Administración de
Personal
**Encargada de Protección de Datos
Personales**



**M.L.M. Regina Adriana Freyman
Valenzuela**
Subdirectora Académica
Servidor Público Habilitado



**M.C. Miguel Ángel Hernández
de la Torre**
Subdirector de Tecnologías de Información y
Comunicación
Servidor Público Habilitado



Antonio Zacarías Ochoa Trujillo
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
**Titular Entrante de la Unidad de
Transparencia**

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Digital de Estado de México, celebrada el 02 de mayo de 2018.